

2023

 Facultad de Ciencias  
UNER Económicas

# Especialización en **Tributación y Procedimiento Tributario**

Dictamen CONEAU 496/18  
RESOL-2020-407-APN-ME

---



**Inicio: viernes 14 de abril de 2023**

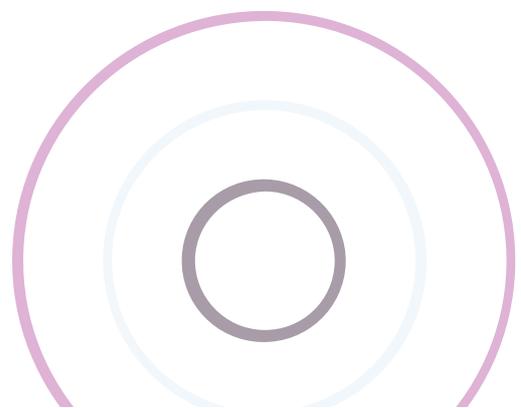
### **Título que otorga:**

Especialista en Tributación y Procedimiento Tributario

*El fundamento de la Especialización en Tributación y Procedimiento Tributario es la capacitación en el análisis, interpretación y discusión de la actualidad tributaria, doctrina y jurisprudencia, a nivel de Posgrado.*

### **Destinatarios:**

La carrera está destinada a Contadores Públicos egresados de Universidades argentinas públicas o privadas legalmente reconocidas.



## Plan de Estudios y contenidos mínimos:

### 1) Economía del Sector Público (40 hs)

La economía del sector público y el fenómeno de la tributación. Teoría económica y actuación del sector público. Presupuesto y gasto público. Recursos públicos en general. Recursos tributarios. Imposición sobre la producción y el consumo. Imposición sobre la renta. Imposición sobre el patrimonio.

### 2) Derecho Tributario y Constitucional (64 hs)

Derecho Tributario Constitucional. Garantías y limitaciones constitucionales al poder tributario. Análisis de las garantías tributarias en la Constitución Nacional. El derecho tributario interestadual e internacional. Doble imposición nacional e internacional. Modo de corregirla. Derecho Tributario Sustantivo. Hecho Imponible. Su naturaleza. Clasificación. Bases de medición. Alícuotas. Presunciones y ficciones en el Derecho Tributario.

### 3) Procedimiento Tributario (72hs)

Principios del Derecho Tributario. Objeto. Relaciones con otras ciencias. Su autonomía. Fuentes del Derecho Tributario. Relación jurídico tributaria. Extinción de la obligación tributaria. Derecho Tributario Penal. Principios penales generales aplicables al Penal Tributario. Procedimiento Tributario. Procedimiento Administrativo. Ámbitos de aplicación. Recursos de la Seguridad Social. Régimen legal. Ilícitos y sanciones.

## Plan de Estudios y contenidos mínimos:

### 4) Impuestos sobre la Renta (40 hs)

Imposición a la renta y sobre las ganancias. Aspectos generales. Impuesto a la renta en Argentina. Su evolución histórica. Reformas recientes. Tendencias acerca de esta imposición. Objeto del impuesto. Los criterios de vinculación. Clasificación en categorías y otros aspectos. Sujetos. Deducciones y exenciones. Imputación de las ganancias en el tiempo. Determinación del impuesto y la base imponible. Las ganancias de las empresas. Ganancias de fuente extranjera. Renta mundial. Imposición al comercio virtual. Ajuste por inflación. Imposición a la Ganancia Mínima Presunta. Origen y evolución de esta imposición. Sus efectos. Sujetos Exenciones. Impuestos locales sobre la renta.

### 5) Impuestos al Consumo (40 hs)

Impuesto al Valor Agregado: análisis doctrinario, antecedentes y legislación vigente. Objeto, Sujetos, perfeccionamiento del hecho imponible, exenciones. Débitos y Créditos Fiscales. Base imponible. Saldos a favor. Alícuotas. Casos especiales. Régimen de los exportadores. Regímenes de retenciones. percepciones y pagos a cuenta. Impuestos internos. Características. Antecedentes. Rubros alcanzados. Diferencias con el Impuesto al Valor Agregado.

### 6) Otros Tributos (40 hs)

Impuesto sobre los débitos y créditos en operaciones financieras. Derechos sobre importaciones y exportaciones, con extensión a recursos aduaneros. Régimen simplificado de pequeños contribuyentes. Normativa vigente. Recursos de la seguridad social. Otros tributos locales de efecto significativo.

## Plan de Estudios y contenidos mínimos:

### **7) Metodología de la Investigación (30 hs)**

Importancia de la investigación en las Ciencias Económicas. El método científico. El proceso y los enfoques de investigación. La idea y el planteamiento del problema/hipótesis a investigar. Marcos de referencia y alcance/profundidad de la investigación: límite teórico, geográfico y cronológico; propósito exploratorio, descriptivo y correlacional. Diseño de la investigación. Formulación de hipótesis y muestreo. Recopilación y análisis de la información. Verificación empírica de hipótesis. Inferencia. Presentación de resultados.

### **8) Taller de elaboración de Tesina (40 hs)**

El proyecto de tesis como proyecto de investigación. Ideas iniciales y preguntas de investigación. Tema de investigación y problema a investigar. Antecedentes y selección del ámbito de investigación. Tipos de proyectos de investigación y sus momentos o etapas. Los requisitos de originalidad y viabilidad. Tipos de tesis: estado del arte y estudio de casos. Estado de la cuestión o estado del conocimiento. La importancia y la accesibilidad de las fuentes. El marco teórico-conceptual: funciones. Objetivos generales y específicos. Perspectivas metodológicas. Abordajes de tipo cuantitativo y cualitativo. Este módulo será dictado transversalmente a lo largo del segundo año de cursado, para acompañar la elaboración de la tesina.

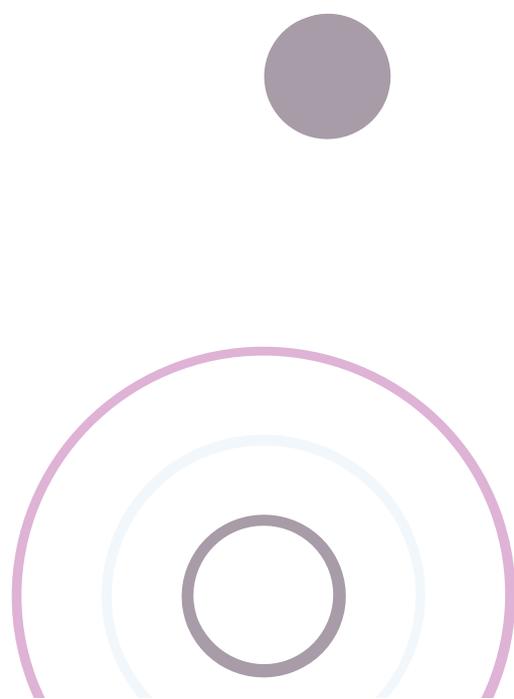
## Régimen de cursado y regularidad:

El cursado será quincenal, los viernes por la tarde, de 16 a 21 hs. y sábados por la mañana de 8 a 13 hs., con dictado combinado, conforme el cronograma que oportunamente se estará informando.

El dictado de la carrera se efectuará en ocho módulos distribuidos en cuatro cuatrimestres consecutivos.

Para acceder al Título de Especialista en Tributación y Procedimiento Tributario, el cursante debe:

- Aprobar la totalidad de las actividades exigidas en cada uno de los OCHO (8) módulos previstos, incluida la asistencia mínima requerida.
- Aprobar el Trabajo Final integrador (Tesina) de la carrera.
- Cumplimentar el régimen arancelario.



## Procedimiento de Inscripción:

- **Paso 1:**  
Registrar sus datos personales en el formulario de Preinscripción: [LINK](#)
  
- **Paso 2:**  
Enviar a la cuenta: [posgrados.fceco@uner.edu.ar](mailto:posgrados.fceco@uner.edu.ar) la siguiente documentación escaneada:
  - 1- Copia de DNI
  - 2- Copia de Título de Grado.
  - 3- CV
  
- **Paso 3:**  
Abonar el arancel de inscripción (una vez que el postulante cumplimente los anteriores pasos se le informará el detalle de medios de pago disponibles para que proceda a la cancelación del arancel).
  
- **Paso 4:**  
Una vez habilitado el período de matriculación -> Inscribirse a través del Sistema SIU GUARANÍ y presentar en el Dpto. Alumnado la siguiente documentación:
  - 1- Fotocopia de DNI
  - 2- Copia legalizada de Título de Grado (o constancia de título en trámite)
  - 3- 1 foto 4x4 (fondo blanco)
  - 4- Partida de nacimiento legalizada (antigüedad no mayor a 6 meses)(\* En el caso de ya haber sido alumno de esta Facultad, el interesado sólo deberá presentar la documentación mencionada faltante en su legajo físico.

**Fecha de cierre de inscripción: viernes 31 de marzo de 2023**

## Aranceles

### Externos:

Inscripción \$20.000 + 20 cuotas de acuerdo al siguiente detalle:

Cuotas 1 a 5: \$ 15.000,00 c/u.

Cuotas 6 a 10: \$ 20.000,00 c/u.

Cuotas 11 a 15: \$ 25.000,00 c/u.

Cuotas 16 a 20: \$ 33.000,00 c/u.

Costo total: \$485.000.

### Graduados UNER:

Inscripción \$17.000 + 20 cuotas de acuerdo al siguiente detalle:

Cuotas 1 a 5: \$ 13.000,00 c/u.

Cuotas 6 a 10: \$ 17.000,00 c/u.

Cuotas 11 a 15: \$ 22.000,00 c/u. Cuotas 16 a 20: \$ 29.000,00 c/u.

Costo total: \$422.000.

Los aranceles mensuales vencen los días 20 de cada mes. – En caso de pago fuera de término se aplicarán los intereses moratorios conforme la normativa vigente.

## Informes e inscripción:

📍 Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Entre Ríos.  
Urquiza 552 - Paraná - Entre Ríos | Secretaría de Posgrado

📞 Teléfono: (0343) 4222172 Interno 2114

📱 WhatsApp: (0343) 155171095

✉ E-mail: posgrados.fceco@uner.edu.ar



## CRONOGRAMA

| ECONOMIA Y SECTOR PUBLICO (40 hs.) |    |       |
|------------------------------------|----|-------|
| 1er encuentro                      | 14 | ABRIL |
|                                    | 15 | ABRIL |
| 2do encuentro                      | 28 | ABRIL |
|                                    | 29 | ABRIL |
| 3er encuentro                      | 12 | MAYO  |
|                                    | 13 | MAYO  |
| 4to encuentro                      | 26 | MAYO  |
|                                    | 27 | MAYO  |



## CRONOGRAMA

| IMPUESTOS SOBRE LA RENTA (40 hs.) |    |        |
|-----------------------------------|----|--------|
| 1er encuentro                     | 9  | JUNIO  |
|                                   | 10 | JUNIO  |
| 2do encuentro                     | 23 | JUNIO  |
|                                   | 24 | JUNIO  |
| 3er encuentro                     | 28 | JULIO  |
|                                   | 29 | JULIO  |
| 4to encuentro                     | 11 | AGOSTO |
|                                   | 12 | AGOSTO |



## CRONOGRAMA

| DERECHO TRIBUTARIO Y CONSTITUCIONAL (64 hs.) |    |            |
|--|----|------------|
| 1er encuentro                                | 25 | AGOSTO     |
|  | 26 | AGOSTO     |
| 2do encuentro                                | 8  | SEPTIEMBRE |
|  | 9  | SEPTIEMBRE |
| 3er encuentro                                | 22 | SEPTIEMBRE |
|  | 23 | SEPTIEMBRE |
| 4to encuentro                                | 13 | OCTUBRE    |
|  | 14 | OCTUBRE    |
| 5to encuentro                                | 27 | OCTUBRE    |
|  | 28 | OCTUBRE    |
| 6to encuentro                                | 3  | NOVIEMBRE  |
|  | 4  | NOVIEMBRE  |



## CRONOGRAMA

| IMPUESTOS SOBRE LA RENTA (40 hs.) |    |           |
|-----------------------------------|----|-----------|
| 1er encuentro                     | 10 | NOVIEMBRE |
|                                   | 11 | NOVIEMBRE |
| 2do encuentro                     | 24 | NOVIEMBRE |
|                                   | 25 | NOVIEMBRE |
| 3er encuentro                     | 1  | DICIEMBRE |
|                                   | 2  | DICIEMBRE |
| 4to encuentro                     | 15 | DICIEMBRE |
|                                   | 16 | DICIEMBRE |